

Información:

Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Unidad de Extensión Universitaria. Edificio Antonio Saura
Campus Universitario. 16071 CUENCA
Tel: 902 204 100 – Ext: 4045 / 969 179 134 Fax: 969 179 165
E-mail: cursos.verano@uclm.es

<http://cursosdeverano.uclm.es>

Inscripción:

Para la Comunidad de Castilla-La Mancha, las inscripciones deberán formalizarse en las Unidades de Gestión de Alumnos de cada campus. En aquellos supuestos en los que los asistentes no se encuentren en esta región o no puedan acudir a las dependencias de la UCLM, deberán remitir al Vicerrectorado de Extensión Universitaria el boletín de inscripción del curso y fotocopia del DNI junto con el justificante del ingreso de la cuota de matriculación, que deberán realizar en la cuenta de la Caja Castilla-La Mancha nº: 2105-2044-15-1242006819, en concepto de UCLM, Curso de Verano nº 2 (o título del curso). El número de plazas en cada curso es limitado, por ello, las solicitudes se admitirán por riguroso orden de inscripción.

Cuota de matriculación:

Cuota única: 60 Euros

Los cursos tienen una validez de 2 créditos de libre elección para las titulaciones de la UCLM.

Límite de matrícula:

17 de junio

Organiza:



Vicerrectorado de
Extensión Universitaria

Patrocinan y colaboran:



Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Planificación, elusión y fraude fiscal

TOLEDO, 24 AL 26 DE JUNIO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

EDIFICIO SAN PEDRO MÁRTIR

SALA TEATRILLO



cursos de verano 2009

Universidad de Castilla-La Mancha

<http://cursosdeverano.uclm.es>

2. Planificación, elusión y fraude fiscal

TOLEDO, 24 AL 26 DE JUNIO

Dirrección:

D. PEDRO JOSÉ CARRASCO PARRILLA
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Castilla-La Mancha

Secretaría:

D. FRANCISCO JOSÉ NOCETE CORREA
Investigador Postdoctoral Programa PRINCET
Universidad de Castilla-La Mancha

Dirigido a:

Estudiantes de Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Gestión y Administración Pública, y demás titulaciones afines, investigadores, profesionales de la abogacía y la asesoría fiscal, y todos aquellos interesados en adquirir conocimientos actuales sobre la materia.

Objetivos:

La actual situación de crisis económica, con la consiguiente disminución en los ingresos tributarios percibidos por las distintas Haciendas Territoriales, ha propiciado, una vez más, que estas Administraciones centren sus esfuerzos en la lucha contra el fraude fiscal como medio para conseguir una mayor recaudación sin incurrir en el coste político derivado del establecimiento de nuevos tributos o el aumento de los ya existentes.

Mediante el presente curso se pretenden analizar los instrumentos con los que cuentan las Administraciones Tributarias para la detección y represión del fraude fiscal, prestando una especial atención tanto a los mecanismos previstos en la normativa nacional (especialmente en la Ley de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal y en la Ley de Prevención del Blanqueo de capitales) como a nivel comunitario e internacional, realizando un análisis crítico de la utilización que viene haciéndose de dichos instrumentos y de su necesaria confrontación con los derechos y garantías reconocidos a los contribuyentes.

Programa:

DÍA 24 DE JUNIO

10,30 h. Entrega de documentación

11,00 h. Presentación

D. MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Castilla-La Mancha

11,30 h. “Protección del crédito tributario y derechos del contribuyente”

D^a. MARÍA TERESA SOLER ROCH
Presidenta del Consejo para la Defensa del Contribuyente
Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Alicante

16,00 h. “Aproximación a la planificación, elusión y fraude fiscal”

D^a. ISABEL ESPEJO POYATO
Inspectora de Hacienda del Estado
Oficina Nacional de Inspección

17,45 h. Mesa Redonda

“La lucha contra el fraude fiscal en España: situación actual y aspectos controvertidos”

Moderador:

D. PEDRO JOSÉ CARRASCO PARRILLA
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Castilla-La Mancha

Participantes:

D. CARLOS PALAO TABOADA
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Universidad Autónoma de Madrid
D. DAVID MÜLCHI PANÍCO
Abogado
Socio de David Mülchi & Asociados
D. ELADIO BOBO MARCHANTE
Inspector de Hacienda del Estado
Delegado de la AEAT en Toledo

DÍA 25 DE JUNIO

10,30 h. “Fraude fiscal y ganancias patrimoniales no justificadas”

D. GERMÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Granada

11,45 h. “El abuso del derecho en la fiscalidad internacional”

D. JOSÉ MANUEL ALMUDÍ CID
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario
Universidad Complutense de Madrid

16,00 h. “Medidas para favorecer el cumplimiento extemporáneo pero “voluntario” de las obligaciones tributarias”

D. PEDRO JOSÉ CARRASCO PARRILLA
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Castilla-La Mancha

17,45 h. “El delito fiscal”

D. FRANCISCO JOSÉ NOCETE CORREA
Investigador Postdoctoral Programa PRINCET
Universidad de Castilla-La Mancha

DÍA 26 DE JUNIO

10,30 h. “La posición del contribuyente en el procedimiento de inspección”

D. ÁNGEL GARCÍA RUIZ
Abogado
Garrigues Abogados y Asesores Tributarios - Madrid

11,45 h. “Las medidas antielusión en el Derecho comunitario”

D. RAFAEL CALVO SALINERO
Abogado
Garrigues Abogados y Asesores Tributarios - Madrid
Profesor de Derecho Financiero y Tributario
Universidad Rey Juan Carlos

13,00 h. Clausura y entrega de diplomas